



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA



PRIMERA CONVOCATORIA

"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

PROCESO CAS N° 08-2019 – MUNICAJ ANALISTA FINANCIERO

I. GENERALIDADES

1. **Objeto de la Convocatoria:** Contratar los servicios de un: "Analista Financiero".
2. **Cantidad:** Un (1) "Analista Financiero".
3. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:**
Unidad de Tesorería.
4. **Dependencia encargada de realizar el proceso de selección y contratación:**
Oficina General de Gestión de Recursos Humanos y la **Comisión** Permanente para Procesos de selección de personal por la modalidad de contrato CAS de la Municipalidad Provincial de Cajamarca.
5. **Base Legal:**
 - a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
 - c. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
 - d. Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
 - e. Ley N° Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019.
 - f. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia Laboral	Experiencia General <ul style="list-style-type: none">○ Dos (02) años de experiencia mínima en el sector público y/o privado. Experiencia Específica Un (01) año de experiencia mínima en el puesto, sector público o privado.
Competencias	<ul style="list-style-type: none">○ Liderazgo, honestidad, confiabilidad, pensamiento analítico, aceptación de normas y políticas, capacidad para formular informes técnicos, trabajo en equipo bajo presión, compromiso y responsabilidad en el cumplimiento de metas y objetivos, orientación a resultados, criterio, capacidad comunicativa e interrelación personal empática.
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	<ul style="list-style-type: none">○ Título Universitario en Contabilidad, Economía o Administración.○ Colegiado y Habilitado.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA



PRIMERA CONVOCATORIA

“Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad”

Cursos y/o estudios de especialización <i>(Cada curso de especialización deberán ser sustentados con documentos y tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas)</i>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Capacitaciones relacionadas al puesto que postula.
Conocimientos para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none"> ○ Conocimiento y manejo a nivel avanzado del Módulo Contable y Administrativo para el Sector Público – SIAF-SP. ○ Conocimiento en Word, Excel y Power Point a nivel intermedio.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- 1.- Elaborar y Analizar la Caja Tabular.
- 2.- Analizar las cuentas contables, propiciando la generación de informes.
- 3.- Llevar el adecuado control de los Libros de Bancos.
- 4.- Efectuar las conciliaciones de las Cuentas Bancarias de la entidad de manera mensual.
- 5.- Conciliar los saldos presupuestales por fuente de financiamiento, para efecto de su integración contable.
- 6.- Presentar diariamente los saldos de Caja.
- 7.- Registrar las Notas de Abono y Cago.
- 8.- Elaborar Información mensual de la captación de ingresos por fuentes.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Av. Alameda de los Incas s/n – Complejo Qhapaq – Ñan, Cajamarca.
Duración del Contrato	Inicio : Desde la firma del contrato. Termino: 30 de Junio del 2019.
Remuneración mensual	S/ 2,500.00 (Dos Mil Quinientos con 00/100 Soles) mensuales los cuales incluyen los montos y afiliaciones de la Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales	No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente.